Canal de Denuncias MetroMuv

¿Por qué es importante el MPD?

El Modelo de Prevención de Delitos (MPD) es el conjunto de políticas, procedimientos y controles que Metro Emisora de Medios de Pago S.A. ("MetroPago") ha implementado, conforme a la Ley Nº 20.393, para prevenir que en el desarrollo de sus actividades se cometan delitos. A través de él, MetroPago reafirma su compromiso con la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo.

¿Qué es el Canal de Denuncias MetroMuv?

Es el canal que Metro Emisora de Medios de Pago S.A. ("MetroPago") dispone para informar hechos que podrían constituir alguno de los delitos de la Ley Nº 20.393, en el marco de su Modelo de Prevención de Delitos. Las denuncias pueden realizarse de forma anónima o identificada y se gestionan de manera confidencial.

¿Qué NO se gestiona en este canal?

Este canal es exclusivo para denuncias relacionadas con el Modelo de Prevención de Delitos. Los reclamos, consultas o sugerencias sobre otros temas, como tu tarjeta, saldo, cargas, cobros, bloqueos o transacciones no reconocidas, no serán gestionados por este canal. Para esos casos, debes dirigirte a nuestro Servicio de Atención al Cliente.

¿Quién puede usar este canal?

Este canal puede ser utilizado por **cualquier persona** que necesite denunciar un hecho que estime constitutivo de delito en el marco del Modelo de Prevención de Delitos de MetroPago.

¿Cómo ingresar una denuncia?

1. **Correo electrónico**
   denuncias@metropago.cl

2. **Portal del Canal de Denuncias de Metro S.A.**
   https://denunciasmetro.ines.cl/denunciasmetro/formulario/